Y mandaron que el mayordomo de esta cibdad de alli cedo
aguilar medico ~~doze ds para ayuda~~ el alquile
de una casa atento que viene a residir a esta cibdad
y para ello se de libra mrs que firma con el que el y a de pago
se le pasen en quenta lo que montare el alquile

El señor alonso de leyba marin rrecibo dixo que en esta cibdad
esta el licenciado españa medico y casado en ella y el
doctor valberde ansi mesmo que natural
y que son medicos graduados por universidad
y de ciencia y esperiencia a por tanto le parece
que no se debe dar salario ni ayuda de costa
ni otra cosa ninguna a ningun medico que ven
ga a esta cibdad pues los susodichos estan
en ella y curan de balde y a esto requiere
a los señores alcalde mayor y rrecibos que estan presentes
no manden dar salario ni ayuda de costa
ni casa ni otra cosa alguna con protesta de lo pedir
que en nombre de esta cibdad protesta de lo pedir
a quien y como biere que le convenga y de como
lo dize y requiere lo pide por testimonio

Los señores mayordomo de leon y hernando de tudela
y francisco de alcaraz dixeron lo mesmo
que el señor alonso de leyba marin

Los señores lorca dixeron que se cumpla lo mandado por este
ayuntamiento y no mas atento la costa de su benida

Y los señores lorca mandaron que se pregone que los molineros
de los molinos de esta cibdad de las ~~maquilas~~ mesturas que
molieren no lleven mas maquila de lo que acostumbran
a llevar del trigo que muelen y que en los hornos no lle
ven mas paga de la que llevan del pan de trigo so
pena de seis asientos al que mas llevare repartidos
por tres partes fuera cibdad de mordaza

Y mandaron que el ~~mayordomo~~ pague a alonso ruiz por
tero tres mill mrs que de lo que a su cargo de gastos de guerra los
quales esta cibdad le mandaron dar para ayuda para agarrar
condenacion contra el gran señor y a favor de luis de guisal
cova por una mula que le dio quando fue la gente de esta
cibdad con el señor comendador de castilla y para ayuda

maquilas de misturas

pregonose esta hor
denaria la plaça publica por
boz del pedro valde
cayn a alonso sebastian
pacheco al señor
miguel sanchez de
alcantara vecino de lorca